

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 13 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 722/2017).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, y el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Integrada del proyecto: «Revisión de la AAI por aplicación de las mejores tecnologías disponibles para la fabricación de cemento, cal y óxido de magnesio» en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla, expediente AAI/SE/018/2016/RMTD.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», así como en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la revisión de la Autorización Ambiental Integrada.

Durante 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en la Avenida de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41071 Sevilla.

#### RESUMEN DEL PROYECTO

Expediente: AAI/SE/018/2016/RMTD.

Actividad: Revisión de la AAI por aplicación de las mejores tecnologías disponibles para la fabricación de cemento, cal y óxido de magnesio.

Titular: Cementos Portlad Valderrivas, S.A.

Emplazamiento: Ctra. Sevilla-Málaga, km 7,4.

Municipio: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Sevilla, 13 de marzo de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.